

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 En Alicante..... 1'50 pts. almes  
 En los demás puntos 5 > trimestre  
 Fuera de España... 15 >

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
 Se insertarán á precios convencio-  
 nales, haciendo efectivo su importe  
 adelantado. No se devuelven originales

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 En la redaccion de este periódico.  
 Reclamaciones y correspondencia, á  
 su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**  
 Toda obra que se remita á esta redac-  
 ción, se anunciará gratis, publicándose  
 un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-  
 cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61  
 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent»  
 Véase la 3.ª plana.

**MAESTRE Y MARCO**  
 Gran almacen de pianos, música y  
 aparatos eléctricos.  
 Victoria 4, junto al Banco de España.

**CURT AMERIGO**  
**CEPA CONDOMINA**  
**VINO MESA**  
 Precio 60 céntimos botella 3 | 4 litro.  
 Con casco 85 céntimos.

Puntos de venta: Pedro Herrero,  
 tienda del maestro Capilla.—Bazar  
 Miró.—Antonio Bernacer, tienda del  
 Gato.—Juan Paredes, restaurant del  
 Casino.—Agustín Irles, San Ildefonso,  
 10.

**CERVEZA ALEMANA**  
 MARCA IMPERIAL GERMAN  
 12 botellas grandes 13 pts.  
 1 > > > 1'10 >  
 12 > pequeñas 7 >  
 1 > > > 0'60 >

En los pedidos mayores de 12 bote-  
 llas, servicio á domicilio.  
 Despacho, Pedro Juan Amorós, Prin-  
 cesa 13.—Alicante.

**Calenturas.**  
 Cuartanas, tercianas y cotidianas,  
 toda clase de fiebres palúdidas ó in-  
 termitentes, se curan infaliblemente  
 con las píldoras febrífugo-intalibles de  
 Fernandez. Caja de 40 píldoras para  
 las benignas, 12 rs., y de 81 para las  
 rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más  
 se remiten por el Correo. Se hacen por  
 fanegas; se venden por millones de  
 cajas, y las imitaciones no han podido  
 mermar la inmensa clientela. Expen-  
 didor y elaborador por mayor, Pablo  
 Fernandez, Madrid, plaza la villa 4, y  
 Sacramento, 2, y las principales boti-  
 cas de España. Alicante, Soler y todas  
 las principales boticas.

**HIJERRO QUESADA.**—La sangre  
 débil ó pobre origina multitud  
 de enfermedades, sostiene ó em-  
 peora todas las demás, pues  
 siendo la que dá vida á todo el  
 organismo humano, no lo mantiene ro-  
 busto.  
 El Hierro Quesada enriquece y da  
 tuerzas á la sangre, no produce ningún  
 trastorno como los demás medica-  
 mentos férricos y se toma con la mayor  
 comodidad.  
 Los niños que tomen Hierro asegu-  
 ran una vida robusta.  
 Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.  
 Dura hasta dos meses.  
 Habiéndose descubierto falsificacio-  
 nes del Hierro Quesada, debe desechar-  
 se todo frasco vendido á menos precio.  
 Unico depósito en Alicante, farma-  
 cia de los Hijos de Rodriguez Hernan-  
 dez, Mayor 22.

ALICANTE 13 DE AGOSTO 1887

## QUESTION GRAVE

La surgida á consecuencia de la ac-  
 titud del general Salamanca, nombrado  
 para el mando de Cuba, reviste los  
 caracteres de un serio conflicto para el  
 Gobierno. Nada ménos que de crisis  
 parcial, que pudiera llegar á ser total,  
 hablóse en los primeros momentos, y  
 con la llegada del Sr. Salamanca á  
 Madrid, insistiendo con la dimision, y  
 el lance con el Sr. Abascal, que debe  
 haberse ya llevado á cabo, nos parece  
 que tan delicado asunto no terminará  
 tan tranquilamente como algunos creen.

Este conflicto, como todos los sur-  
 gidos en el tiempo que lleva de vida  
 la situacion liberal, obedece á la ten-  
 dencia contemporizadora que viene  
 dominando en ella; especie de tira y  
 afloja, si es permitida la frase, que dá  
 aliento á los discípulos y los incita á sos-  
 tenerse en actitud indisciplinada, pro-  
 picia para crear á cada paso dificul-  
 tades.

Al designar para importante y ele-  
 vado puesto de confianza, á determi-  
 nada personalidad, no se comprende  
 que no cuenten en absoluto con que  
 aquella esté identificada por completo  
 con el espíritu que anima al gobierno  
 que le nombra; no se concibe que exista  
 siquiera la duda más ligera en este  
 punto.

Y en verdad que sea cualquiera la  
 solucion que se dé al conflicto que nos  
 ocupa; ora termine por explicaciones  
 satisfactorias, ora por relevo ó destitu-  
 cion, siempre resultará que el nombra-  
 do para ocupar un puesto de gran im-  
 portancia, no se hallaba identificado  
 con la situacion, y aparecerá que al  
 designarlo, como que se ha querido  
 realizar con él un halago, cuando solo  
 debia pensarse en la acertada gestion  
 de los altos intereses que se le confia-  
 ban.

Esta debilidad de proceder es la  
 creadora del conflicto; por debilidad  
 surge esa cuestion que hoy podrá ser  
 solucionada de modo favorable, pero  
 que perjudica al crédito y al prestigio  
 del gobierno y dá armas á sus adver-  
 sarios para combatirle.

Los gobiernos que exageran la for-  
 talza, convirtiéndola en violencia,  
 son odiados y aborrecidos; los que pa-  
 san de la templanza digna y conveni-  
 niente, á la debilidad, se despres-  
 tigan ante la opinion; y hay que de-  
 cirlo lealmente, con demasiada frecuen-  
 cia, lo mismo en sus relaciones con  
 los conservadores, que en las cuestio-  
 nes que se promueven en el seno del  
 partido liberal, ó que provocan perso-  
 nalidades importantes del mismo, el  
 temperamento que el gobierno suele  
 adoptar, generalmente se acerca de-  
 masiado á esa debilidad censurable,  
 causa de descrédito.

## UN ASUNTO IMPORTANTE

Puesto que tenemos constituida una  
 Cámara de Comercio que se consagra  
 con laudable perseverancia al estudio  
 de muchos asuntos de interés para la  
 clase, proponiendo á la vez las medi-

das y las reformas que reclama su res-  
 pectiva índole, nos permitimos consa-  
 grar á su atencion, las presentes lí-  
 neas, que tratan un caso de no pequeña  
 importancia.

Algunas líneas de vapores mercan-  
 tes españoles,—no todas por fortuna,  
 —han establecido entre la intermina-  
 ble serie de sus condiciones, á cual  
 más absoluta para la irresponsabilidad  
 de los capitanes y de los marineros, una,  
 que se resiste á la razon, y que entre-  
 ga los cargadores atados de piés y ma-  
 nos á la voluntad de los armadores,  
 sin dejarles medios de defensa, ni aún  
 el derecho de reclamar contra los ata-  
 ques más claros y evidentes, á su pro-  
 piedad.

El conocimiento de embarque que  
 tenemos á la vista, dice de esta ma-  
 nera:

«El buque no responde de pérdida,  
 daño ó perjuicio por enemigos, pira-  
 tas, robo, fuego, restricciones de pue-  
 blos ó gobiernos, huelgas, baratería de  
 capitán ó tripulantes, negligencia ó  
 falta de práctico, capitán, tripulantes,  
 estivadores, maquinistas, empleados,  
 consignatarios ú otras personas.»

Fije la Cámara de Comercio su aten-  
 cion en las líneas copiadas, medite to-  
 da la gravedad de esa condicion que  
 pasa generalmente desapercibida para  
 los cargadores, que no tienen la pre-  
 caucion de leerla ó de fatigar la mirada  
 en una letra de tamaño microscópico,  
 y habrá de reconocer cuán justa y le-  
 gítima es la alarma de algunos recep-  
 tores y cargadores de mercancías.

Que el buque no responda de los da-  
 ños que sobrevengan por causa de  
 fuerza mayor, se comprende bien; pe-  
 ro que ciertas compañías quieran anu-  
 lar los efectos del art. 809, párrafo no-  
 veno, del vigente Código que hace res-  
 ponsable al capitán, al buque y al fi-  
 te de las baraterías de la tripulacion,  
 no se explica ni ninguna manera.

¿Qué razon existe, que no sea el ca-  
 pricho ó el desdén á los intereses age-  
 nos para no responder del robo y de  
 las baraterías del capitán ó tripulan-  
 tes?

¿A qué punto hemos llegado que ya  
 se eleva á la categoria de legal y per-  
 mitido, el fraude y el engaño, el dolo  
 y la malicia, sin que sea permitido pe-  
 dir amparo á los representantes de la  
 Ley, para que castiguen al culpable y  
 dispongan la restitution de los valores  
 perdidos?

El comerciante que entrega sus gé-  
 geros á los buques de esas compañías,  
 corre el mayor de los peligros, porque  
 si desgraciadamente á cualquiera de  
 sus tripulantes se le ocurre la idea cri-  
 minal de maltratarlos, abrir los bultos  
 ó hacer de su contenido lo que se le  
 antoje, ya sabe que no puede entablar  
 ninguna reclamacion, porque al firmar  
 los conocimientos, renuncia á todos sus  
 derechos, y dá al capitán, á todos los  
 individuos de á bordo y á la Compañía,  
 una patente de impunidad.

Creemos que este asunto, es de los  
 que pueden ser sometidos al estudio y  
 resolucion de las Cámaras de Comer-  
 cio y confiamos que la de Alicante,  
 cuya iniciativa y cuya actividad es no-  
 toria, le consagrará su ilustrada aten-  
 cion.

## LA CUESTION SALAMANCA

Los últimos antecedentes de esta  
 cuestion, ofrecen estos pormenores:

### Carta á «La Correspondencia»

Hé aquí algunos párrafos de la car-  
 ta del general, al periódico de noti-  
 cias:

«En el periódico «El Resumen», he  
 leído con verdadera extrañeza una co-  
 rrespondencia de San Ildefonso, firma-  
 da por el Kasabal y dedicada en abso-  
 luto á relatar una conversacion priva-  
 da entre cuatro amigos, á pesar de  
 haber yo manifestado terminantemente  
 que, aunque nada de particular te-  
 nia lo dicho, se considerase como una  
 conversacion entre caballeros, y no se  
 hiciese uso alguno en la prensa, lo  
 cual recalqué y repetí al despedirme,  
 por la circunstancia de ser uno de los  
 tres amigos, el corresponsal de «El  
 Resumen.»

Si la referencia se hubiera hecho  
 con exactitud, nada habria de decir,  
 aunque no me pareciese correcto el  
 procedimiento; pero como observé in-  
 exactitudes, que no sé si juzgar intere-  
 sadas, despues de la primera falta, que  
 no es corriente en la prensa de buena  
 fé, habré de rectificarlas.

Exagerada en benevolencia es para  
 mí la primera parte del relato; pero  
 tiene exactitud en el fondo: no así la  
 parte referente á los derechos de ex-  
 portacion.

Me preguntó el Sr. Kasabal mi opi-  
 nion, y me limité á decir que si se me  
 hubiera consultado habria dicho que  
 no habia tanta prisa en decretar la su-  
 presion, puesto que la zatra no es has-  
 ta Noviembre y la exportacion hasta  
 Diciembre; pero que habiéndolo encon-  
 trado resuelto, no solo no me opuse,  
 sino que ofrecí al Gobierno buscar y  
 hallar medios de cubrir el déficit que  
 produjera esta medida.

Respecto á las acusaciones de pro-  
 teccion interesada á que alude, saya,  
 fué la expresion, y sobre ello dije que  
 juzgaba calumniosa la version; pero  
 que á ser cierta en algun caso, ó rari-  
 ria con energia, en la seguridad de  
 que, cualquiera que fuera el gobierno,  
 habria de apoyar mi resolución, y en  
 caso contrario, en el Senado defende-  
 ria mis actos.

Me preguntó si tenia facultades es-  
 peciales y contesté que no, ni las ha-  
 bia pedido, porque son bastantes las  
 que tiene el cargo; pero que además  
 contaba con la seguridad del apoyo del  
 gobierno.

La afirmacion que me atribuye res-  
 pecto á mi jefe el Sr. Balaguer, no hay  
 para qué desautorizarla, porque aun  
 en el supuesto de ser exacta, lastima-  
 ria más al que la repitiese que á mí ó  
 á mi jefe; seria una denuncia que ni  
 aun con el interés de crear rozamien-  
 tas, aceptaria la opinion como proce-  
 dimiento correcto.

Pura invencion es el final de la car-  
 ta. No fumo puro, y por lo tanto, no  
 tenia ceniza que quitar.

Mis planes, conocidos son del señor  
 ministro que los aprueba, como yo he  
 de cumplir sus órdenes, miástras con-  
 serve el mando que el gobierno me ha  
 confiado y que realmente acepté, cre-  
 yendo corresponder á la confianza que

me dispensaba en la difícil situación de la isla por el tránsito de un sistema de impuestos á otro y las consecuencias naturales del término de una larga guerra y de la diferencia de organización y vida.

Esta es la verdad, lamentando realmente que la impremeditación de Kasabal ó su deseo de efectos políticos en estos momentos de calma y carencia de texto, me hayan obligado á hacer público lo que, sin tener nada de particular, creía yo amparado por prácticas sociales y costumbres de tratos entre amigos y caballeros.—M. de Salamanca.

Burgos, 9 de Agosto.

**Telégrama del Sr. Granda.**

Dice así el telégrama publicado por «La Fe»:

«San Ildefonso 8.—Tuve la honra de sostener la conversacion con el general Salamanca en el Hotel Europeo, publicada por «El Resumen» del sábado. Como la prensa de Madrid califica gravísimamente las declaraciones del general, añadiendo que están llamadas á producir un conflicto, autorízole á declarar exactas en el fondo las palabras del corresponsal de «El Resumen.»—Granda.»

**Carta del Sr. Gutierrez Abascal.**

Hé aquí varios de sus párrafos:

«Yo no había cruzado mi palabra con el general Salamanca hasta el año pasado por esta época. Hallábame yo entonces en la Granja desempeñando el cargo de corresponsal de «El Resumen», y el general llegó allí herido y maltrecho por el rudo golpe que le obligó á dejar la dirección de Administración militar. A voz en grito exhalaba quejas; con dolorido acento demandaba consuelo, y con el afán del que se siente agraviado, buscaba desahogo para sus iras y remedio para sus males en amistosas confidencias y públicas revelaciones.

Consecuencia de aquellas correspondencias mías, fué una entrevista que celebré con el general Salamanca en su casa de Madrid, á mi regreso de la Granja. Desde entonces no le volví á hablar hasta que la casualidad nos reunió un día no lejano en la estación del Norte. Ya era cosa acordada su nombramiento de capitán general de Cuba, y él al verme, recordando sin duda sus confidencias de la Granja, se apresuró á balbucear disculpas á que se creía sin duda obligado conmigo, diciendo:

—Ya vé Vd., ha sido cosa de la Reina.

Yo le evité el tormento de mi presencia, la experiencia adquirida en la ya larga práctica de esta ingrata profesión de periodista, me ha enseñado que hablarles á ciertos políticos de lo que pensaban hace un año, es para ellos tan mortificante como hablarles á damas de blando corazón del amante antiguo, cuando se hallan en la luna de miel del amante nuevo.

me senté á almorzar: ocupaba la cabecera de la mesa un caballero, á quien yo solo conocía de vista, don Carlos Alvarez, antiguo comerciante en la isla de Cuba, que veraneaba en La Granja y que anteaer se despidió de los que presidía en la mesa del hotel Europeo para marchar al Escorial; á su derecha estaba el señor Minguez, oficial del ministerio de Gracia y Justicia y secretario particular del señor Alonso Martínez; á la derecha de este antiguo funcionario del ministerio de la calle Ancha estaba mi sitio, y á la derecha mía se sentó, como recién llegado, mi compañero de la prensa el Sr. Granda, redactor de «La Fe», director de «El Cabecilla», conocido y apreciado en los círculos políticos y literarios de Madrid, y que como turista, más que como periodista, aprovecha-

ba las vacaciones del verano para visitar el Real Sitio, que no conocía.

¡Qué cosas oí y qué cosas oímos todos! El señor Balaguer, ministro que acababa de refrendar el nombramiento del general Salamanca, era, según éste, un *chiflado* (palabra textual), que nada sabía de asuntos ultramarinos.

Con el gobernador de la Habana, al que ni de vista ni de nombre conocía, no podía transigir, porque había mandado á la Península 37.000 duros.

Sabia que personas que ocupan posiciones desde las cuales influyen en el gobierno y pueden provocar crisis y conflictos, recibían dinero de funcionarios de Cuba, y con esto no estaba dispuesto á transigir, habiéndolo dicho á Sagasta, (palabras textuales): «Mire usted, Sagasta: si su padre de usted y mi padre estuviesen en Cuba; y su padre de usted y mi padre robasen, á los dos los mandaba bajo partida de registro á la Península.»

Un punto que conviene á mi sinceridad fijar. Cuando el general Salamanca se levantó, dijo, sobre poco más ó menos:

—Casi me he olvidado de que hay aquí periodistas y he hablado demasiado. A ver si no le sacan ustedes á esto punta.

—Descuide usted, mi general, le dije yo; ya sabe usted que sé hacer estas cosas.

Ni más, ni menos.

En unos telegramas dice que fué conversacion entre amigos. ¿Entre amigos? Esto sí que es peregrino, pues de las personas que había en la mesa solo me conocía á mí como periodista, y periodista de oposición, y quizá de vista á Granda; á los demás no los había visto nunca, con excepcion del secretario del señor Alonso Martínez, al que había encontrado aquella mañana en el despacho del ministro, al que no sé si recordaría.

En otro dice que fué conversacion confidencial entre caballeros. Entre caballeros, sí, confidencial, no; porque no se hacen confidencias á personas desconocidas.

Hubiera yo en un momento de delirio hecho papel de periodista informal y hubiera atribuido á una persona respetable, por ejemplo, el Sr. Alonso Martínez, afirmaciones como las del general Salamanca, y todo el mundo se hubiera reído de mí y no se hubiera llevado mi carta al Consejo de Ministros y no hubiera preocupado á la prensa.

Madrid 10 de Agosto.»

Como última noticia, á las diez de la mañana del jueves, en un cercado de tablas, contiguo á la calle de don Ramon de la Cruz (barrio de Salamanca), se ha verificado el lance pendiente entre el hijo mayor del general Salamanca (capitan de artillería) y el director de nuestro colega «El Resumen», don Augusto Figueroa.

Medido el terreno y cargadas las pistolas por los padrinos don Antonio Orense y don Antonio Merino, del señor Figueroa, y brigadier Loño y coronel Mantilla, del Sr. Salamanca, se cruzaron dos disparos, resultando herido en un muslo el Sr. Figueroa.

Allí mismo se le extrajo la bala y se le hizo la primera cura, siendo despues trasladado á la redaccion de su periódico; pues viviendo con dos hermanas huérfanas, se ha querido evitar á éstas el natural disgusto.

La herida del Sr. Figueroa se considera poco grave.

**LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA**

Importantisimo para nuestra produccion vinícola seria, de confirmarse, el telegrama de París recibido por «El Imparcial», anunciando que el señor Albareda regresará la semana próxima á París, con objeto de volverse á

encargar en seguida de la embajada y reanudar activamente las negociaciones para el arreglo de las diferencias surgidas con motivo de los derechos sobre los alcoholes españoles á su introduccion en Francia. En dicho telegrama se asegura que la cuestion está en vías de satisfactorio arreglo y que el gobierno francés se muestra animado de las mejores disposiciones, pues su pensamiento es impedir la entrada de los alcoholes alemanes en Francia, y aceptará cualquier solucion que respetando este pensamiento, facilite la importacion de vinos españoles.

Las noticias recibidas sobre la situacion de los viñedos en el valle de Garona tienen carácter alarmante. Gran parte de la cosecha se considera perdida á consecuencia de los rápidos y terribles estragos que está haciendo el black-rot. Y además se teme que la enfermedad se propague á los viñedos de Francia.

Créese que el black-rot ha sido introducido por las vides importadas de América.

Tal vez estas noticias acaben de decidir al Gobierno francés á ofrecer todo género de facilidades á la importacion de los caldos españoles.

**Alicante y su region**

Ha salido para el extranjero, con su apreciable familia, el conocido banquero nuestro particular amigo don Ramon Guillen Lopez, quien ha aceptado el encargo de éste comercio, de adquirir la placa y cruz con que obsequia al apreciable director de esta sucursal del Banco, nuestro particular y querido amigo don Matias Torres.

Diga todo lo que guste «El Liberal» de nuestro partido, de los rozamientos que supone existen, de lo que se dibuja en nuestro campo y háblelo todo y claro, en la seguridad de que ha de quedar en mal concepto, si lo que intenta decir, queda sin comprobacion.

Confórmese «El Liberal» con lo que pasa en su casa, sus desavenencias, la ausencia irrevocable del señor Marqués de Benalúa, el quietismo de los señores Orts y Limiñana y los abrazos cariñosísimos que recibe el señor Maestre en medio de la calle, de los que se llaman constitucionales.

Nosotros, somos la franqueza misma. Decimos todo lo que sabemos de los constitucionales y si no decimos más, es porque lo ignoramos.

Paguémoslos con la misma moneda.

Dice «El Constitucional Dinástico»: «El partido conservador de la capital ha presentado ó piensa presentar una contundente protesta contra el acuerdo del comité, que ha delegado la representacion del partido en D. Julian de Ugarte y Palomares.

Es inminente la cruzada levantada por los conservadores liberales, contra el grupo de neos que maneja á capricho la política del señor Cánovas en esta poblacion.»

¡Paparruchas, paparruchas! Así exclamará «La Union», que lleva siempre el reloj atrasado.

El día 28 del actual celebró junta general extraordinaria la sociedad Los Diez amigos, para acordar el sorteo de otra manzana de casas y algunos asuntos más de interes.

El tema preferente de todas las conversaciones en la calle, en el Casino y en todas partes, sigue siendo la atropellada y extra-legal determinacion de la parte reaccionaria del comité conservador, de elegir nuevo jefe, estando calientes aún los restos humanos del Sr. Campos. En todas partes y por

todas las corporaciones, se guarda respeto á la memoria del difunto, por término cuando menos de ocho dias; pero los neos de aquí, tan puleros y tan católicos y tan atentos como pretenden serlo, han creído mejor prescindir de esta costumbre universalmente aceptada, contentándose con cuatro palabras de efecto, en funeraria circular.

Consignado este hecho, que prueba con harta elocuencia lo que son ciertos canovistas de Alicante, debemos consignar otro, que tambien revela hácia dónde van las corrientes y quiénes los que dirigen la marcha de los asuntos, con ánimo resuelto de oponerse al elemento relativamente liberal, que se agrupa al rededor del conocido y probo hombre público, D. José Porcel. Por capricho de los neos, son hoy presidente y secretario del comité, don Julian de Ugarte y D. Rafael Viravens, ambos moderados recalitrantes, que se unieron á D. Antonio Cánovas del Castillo, cuando á la desaparicion de aquella caduca y maltrecha agrupacion.

De tal manera se encuentran los conservadores alicantinos y á tal infortunio han llegado... Nosotros creemos, sin embargo, que ha de ocurrir una reaccion favorable al elemento liberal, que anule para siempre la importancia ficticia de los que atropellan por todo, para apoderarse de una presentacion que no les corresponde.

Es muy probable que debido á las activas pesquisas del cuerpo de vigilancia, se logre la captura del rata que robó las alhajas y 85 duros al señor Solier.

Veremos si por aquí hay motivos de elogio para el cuerpo de orden público.

Ha llegado á esta capital el teniente coronel de ingenieros, don Ricardo Campos.

Leemos: «Es muy probable que se den órdenes á los ingenieros agrónomos para que se pongan á las órdenes de los gobernadores civiles, para investigar la influencia de los alcoholes extranjeros.»

Investigar la influencia de los alcoholes!...

Pues ya les ha caído trabajo, y no flojo, á los ingenieros agrónomos.

Como que tendrán que ir recorriendo, diariamente, las estaciones, (así dicen en Alicante) para hacer las investigaciones personalmente!

Lo cual, que se exponen á ser los primeros víctimas del amflico.

So pena de no investigar la influencia.

Siguen las luchas entre los conservadores pidalistas y los liberales.

Todas estas reyertas han de concluir batallando fuertemente los dos bandos.

El de Casa-Rojas y el de Guisqui.

El ex-ayuntamiento de Villena, en su mayoría constitucional, con el alcalde del Sr. Terol á la cabeza, han de entender, según declaracion de «El Liberal», que á los únicos que les interesaba que el Consejo de Estado confirmara el fallo de la comision provincial, era al Sr. Maestre y á D. Pascasio Lopez.

Bien dice «El Constitucional» que el señor Terol romana poca fuerza en Villena.

Deben estar contentísimos los constitucionales de la patria de Lopez, de estas espontáneas declaraciones! Los pobrecillos dicen lo que sienten con la mayor inocencia del mundo

«El Liberal» de ayer dá á sus lectores la noticia de que el termómetro ha marcado en Alicante una máxima de 43 grados á la sombra.

Una de dos: ó los cajistas han invertido el 34 (máxima que podemos concederle al colega con todos sus ardores), ó á «El Liberal» le conviene encabezar la temperatura de Alicante con número excesivo de grados, para que tenga salida en los mercados forasteros.

Es decir, para que huyan de venir á nuestra capital, los que aún sintieran alguna devoción por nuestra tierra.

¡Porque mire usted que 43 grados! Ni con alcohol amílico, ó alemán ó ruso.

Que de todo hay en estos tiempos.

«El Liberal» llama ayer bajá de siete colas al Sr. Maestro.

Creemos que en lo de las colas se ha equivocado el apreciable compañero, porque los constitucionales se llevaron una á fuerza de darla tirones, arrancándola hasta los cañones.

Y los tirones eran de cariño y de consideración al Sr. Maestro.

¡Cómo cambian los tiempos!

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ay. n.

Circular del Gobierno Civil, previniendo á los ayuntamientos que en la misma se expresan, manifiesten con toda urgencia las cantidades que ofrezcan para llevar á cabo la construcción de un Hospital para leproso.

Otra ídem de la Administración provincial de Fomento, resolviendo un expediente de minas.

Lista de los electores que han tomado parte en la elección de un Diputado á Cortes del distrito de Denia.

Edictos de varios ayuntamientos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 11 de Agosto de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: En mi carta de ayer anuncié á usted el escrito que en su número de anoche publicó «El Resumen», en el que su corresponsal en la Granja, se ratifica en sus afirmaciones con respecto á las declaraciones de D. Manuel Salamanca, y de cuya ratificación tiene usted noticia circunstanciada. Tanto éste escrito, como una carta que «La Correspondencia» de anoche publica del repetido general, y que ambos documentos podrá usted ver en varios periódicos de esta Corte: eran hoy vivamente comentados, por unos en sentido favorable al mencionado corresponsal, y por otros en sentido favorable al general. Unos y otros analizaban párrafo por párrafo los enunciados escritos, como para evidenciar el grado de agresión que cada uno de los contendientes se dirigen mutuamente.

Los padrinos nombrados por Salamanca, á escitación de los designados por el repetido corresponsal, han celebrado hoy con éstos, la primera conferencia, acerca de cuyo resultado se guarda reserva, sin embargo de la cual, se decía que los primeros habían hecho constar que en el escrito que en la primera plana publicó «El Resumen», se habían estampado conceptos que juzgaban como injuriosos para su representado, que hacían variar la cuestión, hasta el punto de que pedía una satisfacción reparatoria. Esto, después de haberse extendido en otras consideraciones, como para demostrar que ni los telegramas ni la carta que publica anoche «La Correspondencia» con la firma de su representado, conceptos que puedan considerarse como ofensas graves para el corresponsal. A fin de una manera clara los hechos, ha

sido el objeto de dicha reunión, según se refería á última hora en los círculos políticos.

Con referencia á un telegrama recibido esta tarde de la Granja, se ha dicho que á poco de llegar esta mañana á este Real Sitio los ministros Moret, Cassola y Leon y Castillo, se reunirán en Consejo con sus compañeros bajo la presidencia del señor Sagasta.

El objeto principal, fué ocuparse de la cuestión palpitante, en que se hace figurar al Sr. Balaguer. Empezó diciendo, por la lectura de la carta que «El Resumen» publicó anoche de su corresponsal Sr. Gutierrez Abascal y la que «La Correspondencia» publicó en su último número del general Salamanca. El Sr. Sagasta, movido por espíritu de concordia, se extendió en hacer algunas consideraciones, como para demostrar que después de lo dicho por el electo capitán general de Cuba en su referida carta, caso de que se hubieran pronunciado las palabras que á éste atribuye el corresponsal en cuestión, habían perdido su gravedad, desde el momento que el que se supone las pronunció, ha rectificado en los términos que lo ha hecho, al mismo tiempo que hace constar su respeto y sumisión á las disposiciones del gobierno en cuanto pueda relacionarse con el elevado cargo de que se trata. El señor Ministro de Ultramar, movido por un exceso de delicadeza, parece que puso algunos reparos á la solución indicada por el Presidente, por considerar insuficientes las esplicaciones de Salamanca, después de la ratificación del corresponsal. El Sr. Moret y otros ministros terciaron en el asunto apoyando lo expuesto por el jefe del gobierno, y parece se acordó dar por terminada la cuestión en la parte que á éste se refería. También dicen que se trató incidentalmente, la cuestión del lance surgido entre los dos repetidos señores contendientes.

Dícese que un ministro, discurrendo sobre el asunto principal, pronunció éstas ó muy parecidas palabras:

«Habiéndose hecho público los conceptos y apreciaciones que sobre irregularidades administrativas en Cuba se atribuyen al general Salamanca, con exactitud ó inexactitud, porque para el caso es lo mismo, importa mucho al gobierno, en su afán de moralizar la administración, el que el general Salamanca marche cuanto antes á Cuba, una vez que la cuestión de su misión y respeto al gobierno queda satisfactoriamente zanjada; y el gobierno debe dar al Gobernador superior de la isla de Cuba señor Salamanca, todo el apoyo necesario en cuantas medidas éste considere necesarias, sobre el terreno, para moralizar la administración de la isla, que es lo que quiere el país y el gobierno de S. M.»

Después de lo que por referencia digna de crédito dejó dicho, al consejo con la Reina no se le da importancia. Sobre el asunto en cuestión corren otras versiones contrarias á las que queda expuesta, pero hoy personas que deben estar bien informadas las desmienten.

Suyo afectísimo,  
El Corresponsal.

Gacetillas

BUENA PARTIDA.—El día 17 del actual, tendrá lugar en la villa de Sax, un gran partido de pelota, en el que tomarán parte cuatro de los más acreditados jugadores de la Marina, entre ellos el conocido Estudiante de Murla, contra dos jugadores de Petrel y el conocido vulgarmente por «Suñeret», habiendo travesas, según se dice, en cantidad de tres ó cuatro mil pesetas. El pueblo de Petrel ha sido siempre la patria de los jugadores de pelota y en donde se presenta *Chumet*, boca abajo todo el mundo.

Además, el pueblo de Sax ha señalado un premio de mil pesetas á los vencedores de la partida, la que, según se asegura, promete estar muy concurrida.

LOTERIA.—Se ha puesto á la venta en la Administración de loterías de la calle Mayor de esta capital, los billetes del sorteo cuyos productos se destinan á la exposición marítima nacional, que se ha de celebrar en Cádiz. Dicha lotería se compone de 13.000 billetes al precio de 250 pesetas, ó sean 25 el décimo. Premios hay 787, y se distribuyen en ellos 2.184.000 pesetas, siendo los tres mayores de 500.000, 200.000 y 100.000 pesetas respectivamente.

VELADA.—Brillantísima estuvo anoche la celebrada en el Paseo de los Mártires, contribuyendo á ello las iluminaciones del paseo y del Casino y la banda militar, que tocó piezas escogidas.

Muchas bellas y elegantes señoritas concurren al paseo y lo iluminaron con la luz de sus ojos.

A ELCHE.—Con motivo de las fiestas de Elche, son muchas las familias de nuestra capital que se disponen á pasar un par de días en la poética ciudad de las palmeras.

La compañía del ferro-carril de Murcia ha establecido trenes extraordinarios á precios reducidos, señalando horas muy cómodas para los viajes en un mismo día. Esto aumentará la animación que mañana domingo y el lunes próximo se notará en la población ilicitana, donde los festejos han sido siempre muy celebrados.

RARO FENÓMENO.—Pocas horas antes del fuerte temporal que hace pocos días se desencadenó sobre el término de Nancy (Francia,) ocurrió un extraño fenómeno que llenó de sorpresa á todos los habitantes de aquel contorno. Una lluvia de hormigas cayó sobre la población. La plaza del Arsenal y las calles de Saint Dacier y adyacentes estaban materialmente cubiertas de aquellos insectos, que habían sido arrebatados por algun torbellino de los campos y bosques inmediatos á Nancy.

En cambio en España nos ha caído otra lluvia de jesuitas venidos de Francia.

Con que vaya lo uno por lo otro.

LA ESPERANZA.—Debido á las muchas mejoras que se han efectuado este año en el establecimiento balneario que lleva el mismo título con que encabezamos estas líneas, tales como el aumento de casillas, que todas ellas están empapeladas y adornadas con sumo gusto, hace que estos baños sean uno de los más concurridos de todos los que existen en la limpia playa del Postiguet.

La tarifa de precios que rige en estos baños, es la siguiente:

Abono por nueve baños, incluido coche . . . . .	54 rs.
Idem, ídem, sin coche . . . . .	16 »
Baño solo . . . . .	2 »
Baño de tina con agua templada . . . . .	5 »

ANUNCIOS.

ASMA, tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipaciones, sofocación, tisis en primer grado, etc. etc, se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT  
15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendación de infinidad de notabilidades médicas de Eúropa, son su mejor elogio.

Se venden:  
En Valencia, botica de don B. Baeza, calle de San Vicente 217 y principales farmacias.

Alicante: Sres. Hijos de R. Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de San Cristóbal 12.

Alicante: Sra. Vinda de Alfonso y Monllor. Denia: Comerma y Millá. Orihuela: Ballesteros.

Madrid (ventas al por mayor,) D. Melchor Garcia, Capellanes 1, duplicado pral. Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicent Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, 4 pesetas caja Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende:

Una hacienda junto al pueblo de Muchamiel, compuesta de 23 tahullas, regadio con árboles, casa y cisterna.

Otra en la Almajada, término de Muchamiel, con 66 tahullas, regadio con árboles, casa, noria y balsas.

Otra en la Condomina, término de Alicante, con 41 tahullas, regadio con viña, arbolado y casa.

Se admiten proposiciones en Alicante, don Leandro Gironés, calle de San Nicolás 22, y en San Juan, don Tiberio Vidal, Notario.

EL BELLO SEXO.—DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas franco.

Antonio Bernacer, Princesa 32 (tienda del Gato.)

Ultimos género recibidos. Azufre refinado superior á precios sin competencia, siendo su clase la que ya tantos años tiene acreditado su éxito.

Rom, Negrito y Negrita, Cognac Martel y otros varios licores del país y extranjero.

Ginebra en tarros y damajuanas, marcas Caballo y Campana.

No más callos.—Se estiran y desaparecen con el tónico Rodriguez preparado en la farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante. Precio con su instruccion para el uso 5 reales franco.



Vapor ALVARADO

Saldrá el 13 del actual para Havre y Hamburgo, admitiendo carga para París Bercy.

Consignatarios, Caroy y Compañía.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde

Madrid 12 (2 t.)

Se indica al Sr Rodriguez Arias para el mando superior de Cuba.

Se ha reunido el consejo.

Príncipe Coburgo llegó á Bulgaria.

Madrid 12 (3 t.)

Gran reserva acerca del asunto Salamanca.

Se han aprobado los presupuestos de Ultramar.

Salamanca regresado á Madrid.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## JAQUECA

demás afecciones de la cabeza

Curadas inmediatamente con la Mistura Vrais.  
Unico remedio eficaz segun los médicos, acompaña su instruccion.  
Depósito: Farmacia de Moreno Miquel, Arrenal 2, Madrid.  
NOTA. Precio 7 pesetas frasco, y por una peseta más, se manda certificado como si fuera una carta.

## JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti biliosas, antihépticas y anticrofúlulas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos de tígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, tíficas, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, encurrosas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empiezan interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneas, parecidas ó semejantes, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fábrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. I. CHAVARRI, ATOCHA, 57 (Plaza de Anton Martin).—Madrid.  
Deposito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—Doctor G. dea, San Francisco 34.—D. Vicente Benet, Mayor 4.—R. Morant.

Clase de dibujo  
Bajo la direccion de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público, una, en la calle de Gerona, núm. 4.



## MELROSE

RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Alicante: D. A. Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.—D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

### ENFERMEDADES

## ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

## PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno

frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

## Papeles pintados

Calle de los Angeles núm 20 Alicante.

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde cuarenta céntimos el rollo en adelante. Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones á continuacion se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocacion.

Con papeles desde 40 céntimos á 5 pesetas. A la inglesa, desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro, por fachada, 45 idem, á 1'55 idem, idem, idem.

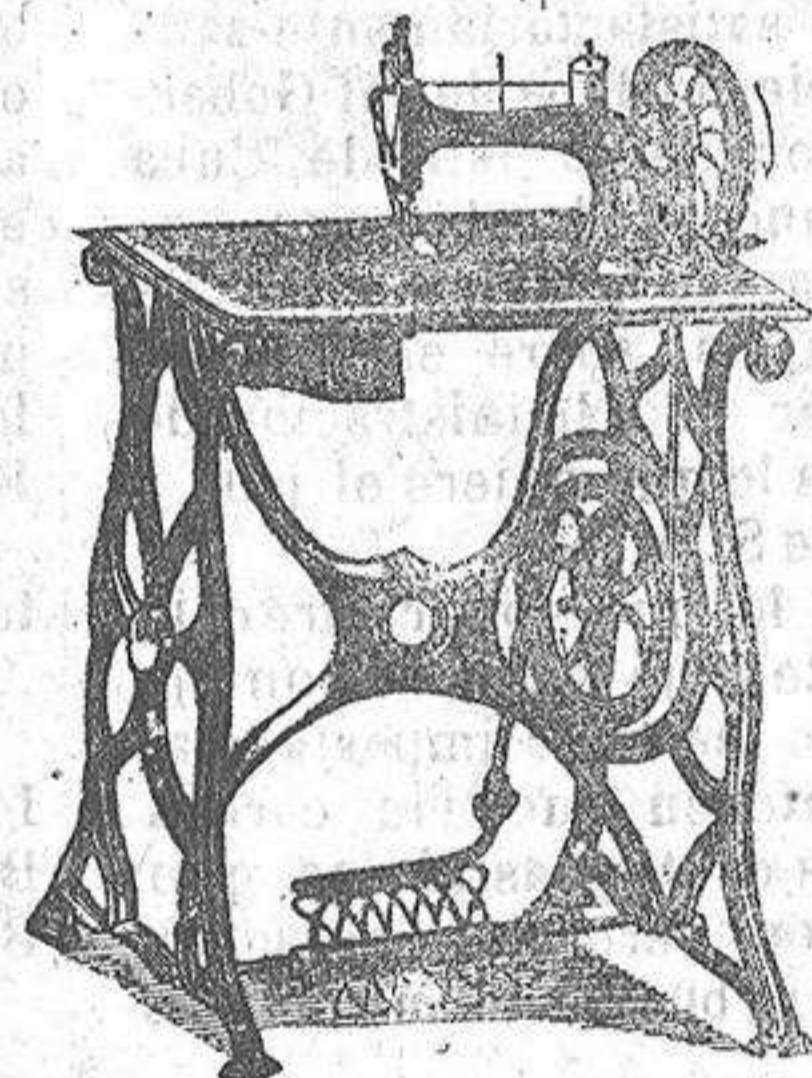
A varios cuadros, por idem, 55 idem, á 1'65 d., id., idem.

Nota.—Este establecimiento facilita operarios para la colocacion de papeles y de coraciones.

Los empapelados de decoraciones y combinacion, á precios convencionales.

Angeles 20, Alicante.

## MAQUINAS PARA COSER



GRAN DEPOSITO CENTRAL

UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez,

MENDEZ NUÑEZ 6 y ANGELE, 2.

Buaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual garantía eficaz, sólido, elegancia, últimas mejoras, rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calca-maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadenetá que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se com-deneu máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Apáratos para bordar con variedad de sedas, apocables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surgir ropa blanca.

venta al contado y á plazos.

### GRANDES NOVEDADES

## PAPELES PINTADOS



## Manuel Garcia

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposicion de Paris con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atencion á los largos años que esta casa lleva en el regocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquellos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

## LA VALENCIANA

FRANCISCO BERNABEU POVEDA  
34, MAYOR 34.—ALICANTE.

Gran tienda de Mercería, Bisutería y Paquetería.

Novedades cada dia, Ventas por mayor y menor.

Paquetería.

Cuellos, puños, corbatas, corsés, abanicos, sombrillas, guantes, manguitos, puntillas, blondas, tiras, entredosos, algodones, lanas, cintas y sedas.

Artículos.

Para labores, id. para flores, ropa blanca confeccionada, géneros de punto, flecos, rizado felpas, tules, botones, marabás, flores y plumas.

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ  
Calle Mayor, 27 y 29.  
MADRID

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

VINO de QUINA SIMPLE

PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.

con un prospecto explicativo para su uso.

Unico depósito en esta provincia, farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Puntillas, Botones, Bordados, Agremenes, Cintas, Rizados, Hilos, Sedas, Algodones, Cañamazo, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés.

## EL BUEN TONO

11-MAYOR-11,  
ALICANTE.

Germán Cánovas,

GRAN ESTABLECIMIENTO

-DE-  
MERCERIA, PASAMANERIA, BISUTERIA  
Y  
NOVEDADES.

Especialidad en perfumería

artículos para tocador.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lo demuestra.

No confundir la botella de «La Margarita» con la de otra agua que la ha «imitado» para que el público se confunda con aquella.

En competencia «La Margarita» con «todas» las similares, ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada «la primera» en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

### único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna, «antes» ni «después».

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Don Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho año mas abundantes, resulta que «La Margarita» de Loeches, es «entre todas» las conocidas y que se anuncian al público «la más rica» en sulfato sódico y magnésico, que «son» los más «poderosos purgantes», y «la única» que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como «reconstituyentes». Tienen las aguas de «La Margarita» de «doble cantidad de gas carbónico» que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan «datos» y «explicaciones».